

Territorio, ocupación y movilidad de las sociedades del pasado en el término municipal de Rute/Zambra (Córdoba): consideraciones conservacionistas en torno a un proyecto de prospección arqueológica

LUIS MANUEL JIMÉNEZ COBOS¹ *, LUIS AGUILERA GARCÍA *, MARÍA PAZ SANZ NADAL * y **), EUSEBIO JESÚS MEDINA-LUQUE * y ***, JOSÉ ALBERTO DELGADO ARCOS * y ****, DAVID DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ *

(*) Grupo Andaluz de Investigaciones Arqueológicas (GAIA)

(**) Museo Arqueológico d'Ontinyent y la Vall d'Albaida

(***) Universidad de Córdoba

(****) Universidad de Oviedo

RESUMEN

La localidad de Rute se sitúa en el extremo suroriental de la provincia de Córdoba, en la comarca de la Subbética, próxima a los límites con las provincias de Málaga y Granada. El conocimiento histórico de este territorio es debido a cronistas y diferentes investigadores. No obstante, en cuanto a actividades arqueológicas se refiere, el término municipal cuenta únicamente con cuatro actuaciones controladas. Se trata de prospecciones, en su mayoría, que se han venido realizando desde fines de los años ochenta del pasado siglo. Por ello, el equipo de GAIA planteó llevar a cabo el proyecto de confeccionar un dossier actualizado que permita la futura elaboración de la Carta Arqueológica del término municipal de Rute para que dicha localidad pueda contar con este importante instrumento de conocimiento, protección y salvaguarda de su rico patrimonio histórico-arqueológico.

PALABRAS CLAVES: Arqueología del territorio, prospección arqueológica, pantano de Iznájar, Rute.

ABSTRACT

The town of Rute is located in the southeastern end of the province of Cordoba, in the Subbética region, close to the borders with the provinces of Malaga and Granada. The historical knowledge of this territory is known thanks to the work of chroniclers and different scholars. However, regarding archaeological activities, the municipality only has four controlled interventions. These are mostly surveys that have been carried out since the late eighties of the last century. Therefore, the GAIA team proposed to carry out the present project of preparing an updated dossier that will allow the future elaboration of the Archaeological Charter document of the municipality of Rute so that this town can have this instrument of knowledge, protection and safeguard of the rich historical-archaeological heritage it has.

KEY WORDS: Archaeology of the territory, archaeological survey, Iznajar Reservoir, Rute.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. NECESIDAD DE LA INTERVENCIÓN

La principal causa que ha motivado esta actividad arqueológica ha sido la necesidad de aportar los estudios preliminares necesarios para la redacción de una futura Carta Arqueológica del municipio de Rute. Visto el estado de conservación de algunos de los yacimientos arqueológicos

ya conocidos, la potencialidad de estos y las escasas producción científica y actividad investigadora sobre la zona, se consideró necesaria la puesta en marcha de la redacción de esta herramienta de diagnóstico y gestión. De la misma manera, la Carta Arqueológica puede dotar de más contenido el PGOU de Rute, promoviendo una mayor implicación por parte de la Administración, en cuanto a pro-

1) 132jicol@gmail.com

tección se refiere; y estimulando el desarrollo y promoción de los distintos emplazamientos arqueológicos existentes y hallados.

Estrechamente relacionado con el punto anterior, está el hecho del establecimiento de un punto de partida para la elaboración de futuros proyectos generales de investigación sobre este interesante territorio. Los escasos datos conocidos de manera oficial hacen que resulte necesario una primera aproximación para el conocimiento del territorio en forma de prospección arqueológica que sirva para obtener una puesta al día de los datos disponibles.

Hay que mencionar igualmente, que en el PGOU de Rute encontramos algo más de cincuenta yacimientos arqueológicos catalogados y dotados de protección. Sin embargo, buena parte de ellos no disponen de un polígono de delimitación, deficiencia a subsanar que formaba parte de los propósitos de este proyecto. Igual circunstancia ocurre con ciertos yacimientos en cueva, que por su situación u olvido aún no han sido explorados en su totalidad y puestos en conocimiento de la administración competente. Como se verá en su momento, algunos de ellos albergan bienes arqueológicos de gran valor patrimonial.

1.2. ÁREA DE ESTUDIO

La zona de actuación del proyecto ha abarcado todo el término municipal de Rute. Esta localidad se encuentra al sur de la provincia de Córdoba, a unos 94 km de la capital, en contacto con la región norte de la provincia de Málaga y el área occidental de la provincia de Granada. Rute se incluye en el Parque Natural de las Sierras Subbéticas, actualmente con la denominación de Geoparque Mundial de la UNESCO.

El área de actuación se ha centrado en tres ámbitos fundamentales, diferenciados en función de la orografía y de las dimensiones del territorio objeto de estudio.

1.2.1. Sector Rute

Este se encuentra limitado por el cauce del río Anzur al norte, que asimismo lo separa del sector nº 2, denominado Zambra. Por la parte oeste limita con el término municipal de Priego de Córdoba e Iznájar. En el sur, el Embalse de Iznájar y el término municipal de Cuevas de San Marcos lo confinan. Por último, al oeste encontramos como límite del sector los términos municipales de Lucena y Encinas Reales. Este espacio ocupa la transición existente desde la Sierra de Rute hacia la vega que formaba en su día el río Genil a su paso por el término de Rute, antes de la construcción del Embalse de Iznájar. Se trata de un territorio irregular, con multitud de lomas y colinas, además de numerosos arroyos y ramblas. Por último, este espacio ha servido tradicionalmente como nexo entre la costa malagueña y la depresión del Guadalquivir.

1.2.2. Sector Zambra

Este sector ocupa lo que antaño fue el término municipal de Zambra, antes de su incorporación a Rute en el siglo XIX. Se encuentra limitado al norte por parte del término municipal de Lucena y Cabra. Al oeste por el sector 3, o Sector Las Piedras-Palomares. El término municipal de Lucena lo envuelve en su totalidad por su parte este, mientras

que, al sur, se dispone el Sector Rute. En este caso, encontramos un espacio donde el Valle de Zambra, en torno al río Anzur, conforma su eje principal. El territorio es mucho más regular, aunque también cuenta con algunas elevaciones y formaciones de interés, como algunas antiguas terrazas fluviales del río Anzur. Otro factor de interés de este territorio es el macizo rocoso donde se ubica el Castillo de Zambra, desde donde se obtiene una panorámica de todo el espacio territorial.

1.2.3. Sector Las Piedras-Palomares

El último sector, Las Piedras-Palomares, se localiza al noreste del término municipal de Rute. Comprende parte de la Sierra de Rute, así como las últimas estribaciones hacia el Valle de Zambra. Sobre su delimitación debemos precisar que se encuentra definido al norte por el término municipal de Priego de Córdoba, al igual que al este, además del término municipal de Cabra. Al oeste, localizamos el Sector Zambra, mientras que, al sur encontramos los límites del Sector Rute. Este sector se caracteriza por contar con un buen número de particularidades. En primer lugar, existen dos elevaciones, conocidas como morrones, que ocupan gran parte del mismo. En segundo lugar, se encuentra próximo del Puerto del Cerezo, espacio que permite la travesía de la serranía en dirección a Priego de Córdoba. En tercer lugar, todo el espacio que se extiende desde el Morrón Grande hacia el Valle de Zambra es irregular y cuenta con multitud de elevaciones, e incluso algunas terrazas fluviales próximas al arroyo de las Tijeras. Por último, la porción de territorio que se extiende desde el espacio conocido como Rute el Viejo hasta los núcleos poblacionales de Las Piedras y Palomares es bastante regular, siendo caracterizado únicamente por la cresta de la Sierra de Rute.

2. OBJETIVOS

El objetivo de nuestra actuación ha contemplado también el análisis histórico del término municipal de Rute, además de su entorno medioambiental. Sobre esta premisa se desglosaron una serie de objetivos complementarios que, a continuación, presentamos:

- **Catalogación de nuevos yacimientos arqueológicos:** Se ha alcanzado una cifra que roza la centena, con registro arqueológico adscribible desde el Paleolítico hasta la actualidad.
- **Reinterpretación de los enclaves arqueológicos conocidos:** Junto con los nuevos datos recabados, ha permitido una identificación y definición más clara de los momentos culturales que han influido en la zona de estudio, posibilitando la elaboración de una secuencia cultural general consolidada.
- **Identificación de los elementos patrimoniales en riesgo de desaparición:** Sobre todo los existentes en zonas de cultivo actual, parcelas abandonadas y los ubicados en las inmediaciones del embalse de Iznájar, afectados por las crecidas y bajadas estacionales e interanuales de los niveles de agua. Para ellos se han descrito una serie de propuestas de conservación y consolidación.
- **Realización de jornadas de difusión y concienciación:** Para acercar a la población local estos bienes patrimoniales.

3. METODOLOGÍA

Los trabajos se dividieron en tres fases: previa (gabinete y estado de la cuestión), trabajo de campo y trabajo de laboratorio. El equipo de investigación ha estado compuesto por un grupo interdisciplinar de diferentes ámbitos, con el objetivo de afrontar las diferentes problemáticas que pudieran surgir a lo largo del desarrollo del proyecto.

3.1. FASE PREVIA

En ella se ha realizado la necesaria recopilación previa de información ya disponible sobre yacimientos arqueológicos conocidos en el área de estudio. Para ello se ha acudido a la base de datos de la Guía Digital del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), trabajos arqueológicos previos e informaciones orales.

En esos yacimientos arqueológicos ya conocidos se ha aplicado una prospección selectiva que consistió en una visita y la realización de una serie de tareas: revisión y comprobación del estado de conservación actual, descripción del bien patrimonial, adscripción cultural, dibujo y registro fotográfico, corrección de coordenadas U.T.M. mediante GPS, descripción de estratigrafía y restos en superficie (en los casos en los que ha sido posible) y relación de problemas de conservación que presentan.

3.2. TRABAJO DE CAMPO: PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Se trata de la realización de la prospección arqueológica como tal, orientada a la localización o hallazgo de nuevos sitios arqueológicos. Se ha realizado una prospección arqueológica sistemática, de tipo extensivo, sin remoción del terreno y con la máxima cobertura posible. Esta actividad ha contado con autorización de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Exp. AAPun 14/2020-ARQUEA11073).

Dadas las dimensiones del terreno a abarcar, la prospección se ha realizado a lo largo de varias jornadas de trabajo. Se estableció una campaña más larga de una semana (del 2 al 8 de agosto de 2021) en el que se contó con la ayuda y colaboración de un grupo de voluntarios estudiantes del Grado de Historia y el Grado de Arqueología de la Universidad de Granada y de la Universidad de Sevilla, además de gentes locales. El resto de las jornadas de trabajo han estado repartidas a lo largo del año, realizadas durante fines de semana y periodos vacacionales en función de la disponibilidad de los miembros investigadores.

La prospección ha sido realizada siempre con un grupo de 4-5 personas, como mínimo, para asegurar una cobertura mayor. Previo a cada jornada se establecieron las parcelas o zonas a prospectar y se dividió el terreno en franjas o transectos lineales imaginarias de unos 4 metros de ancho por las que transitaba cada arqueólogo. Se ha realizado una revisión exhaustiva del territorio, prestando especial atención a cerros dominantes, laderas protegidas y estratégicas, collados, fondos de valle, etc. También se tuvieron en cuenta cortes del terreno, líneas de cortafuegos o pistas forestales, donde es viable la visualización de vestigios arqueológicos, más aún en zonas de monte. Todos los recorridos fueron realizados con un Sistema de Posicionamiento Global (GPS), que recogía los tramos efectuados (Tracks).

Por cada material arqueológico hallado se tomó un punto GPS para establecer una dispersión de materiales



Fig. 1: Uno de los miembros del equipo de prospección realizando recogida de materiales y coordinándolos.

posterior (Fig. 1). En esa dispersión se distinguió entre tipo de material y cronología. Lo mismo ocurre con las estructuras y otros elementos hallados en los que, cuando ha sido posible, se han tomado límites y contornos. Además, todos los hallazgos se documentaron mediante fotografía



Fig. 2: Material lítico localizado en la prospección y fotografiado, como ejemplo del trabajo de la documentación en campo.

con escala fotográfica (para materiales) y jalón de 1 metro (para estructuras).

En los casos en los que se ha hallado material arqueológico de excepcional importancia, relevante para la caracterización del yacimiento o que se ha considerado que pueda estar en riesgo, se procedió a su recogida, siendo embolsado y etiquetado debidamente con su sigla y punto GPS de su situación.

En cuanto a las labores de documentación, la fotografía se ha realizado en resolución no inferior a 10 mp, con cámara fotográfica réflex marca NIKON modelo D3300. Para la toma de puntos GPS para georreferenciación de material hallado, estructuras, etc., se ha contado con un dispositivo GPS marca GARMIN modelo GPSMAP 64S. (Fig. 2).

3.3. LABORATORIO

En esta fase se ha llevado a cabo todo el procesado de la información, tanto documental como arqueológica, recopilada a lo largo del año de ejecución. Se han desarrollado trabajos de lavado y siglado de los materiales recogidos. Posterior a ello se han informatizado e incluido en una base de datos que permite gestionar un registro ordenado de los mismos. Estos materiales se han depositado en contenedores duraderos y no biodegradables, fundamentalmente plásticos apilables, en los que se ha identificado el contenido de manera clara, así como la procedencia de este. Cada uno de ellos lleva su correspondiente etiqueta en la que se refleja la información pertinente. Además, se ha realizado el inventario de esos materiales según el modelo oficial facilitado por la Delegación Provincial de Cultura, como marca el art. 38 del Reglamento de Actividades Arqueológicas de 2003.

En cuanto a los yacimientos, para su plasmación cartográfica digital georreferenciada se ha creado un mapa a través del Sistema de Información Geográfica (SIG). El programa empleado ha sido el QGIS 3.4.9. Madeira. En los casos en los que ha sido posible, se ha utilizado la técnica de la fotogrametría, utilizando para su posterior procesado el programa informático Blender 2.8. Por supuesto también se ha creado una base de datos estandarizada para los mismos.

En el momento de redactar estas líneas estamos aún en periodo de estudio y análisis de la información generada, por lo que dejaremos para otra ocasión la exposición pormenorizada de resultados.

4. CONTEXTO HISTÓRICO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE RUTE

En el término municipal de Rute se han localizado yacimientos arqueológicos que suman amplias diacronías, desde la Prehistoria hasta nuestros días, aunque es cierto que las actuaciones arqueológicas que se han llevado a cabo son escasas. Como actuaciones previas a la nuestra contamos con la prospección arqueológica superficial realizada en el embalse de Iznájar por M.A. Hitos Urbano, en 1987, y más recientemente la llevada a cabo por el CIHAJ (Centro de Investigación Histórica y Arqueológica de Iznájar).

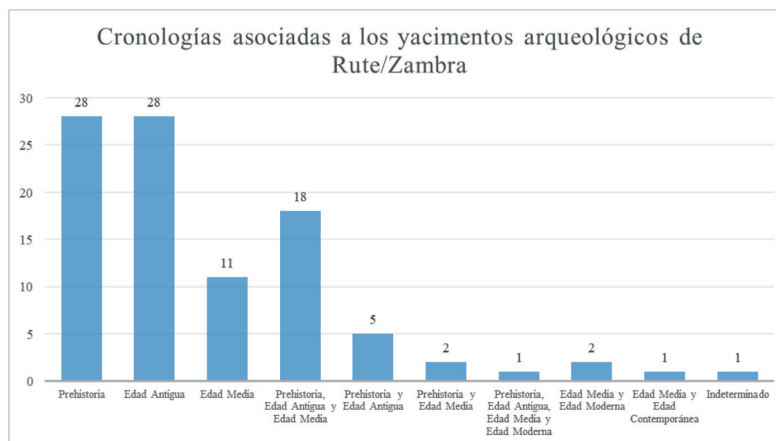


Gráfico 1: Adscripciones cronológicas generales asociadas a los yacimientos arqueológicos de Rute/Zambra.

Es difícil crear un discurso histórico consistente con las evidencias arqueológicas previas antes de nuestra actuación, pero es cierto que se han localizado yacimientos arqueológicos, como el Cerro de las Cárceles, con materiales líticos que datan del Paleolítico Medio. Estos materiales son la representación de las sociedades cazadoras-recolectoras que habitaban el sector, siendo en su mayoría piezas en cuarcita y sílex donde encontramos sobre todo núcleos, lascas simples y útiles. El Paleolítico en la Subbética cordobesa ha sido estudiado y analizado, contando con yacimientos como la Cueva de los Murciélagos, El Monte, Cerro de las Viñas, Genilla, Cueva-Sima de Cholones, Cueva de los Mármoles, Cueva del Ángel u otros del Macizo de Cabra (VERA y GAVILÁN, 1993).

Conforme a la Prehistoria Reciente se conocen varios yacimientos en cavidades naturales, como Cueva Negra y Cueva Roja, donde se han localizado cerámicas de adscripción neolítica pertenecientes a un contexto de ocupación de la cavidad en este periodo, hecho por lo demás muy común durante la prehistoria (HITOS, 1987; GAVILÁN y VERA, 1993). Fuera de las cuevas encontramos el Cerro del Sanatorio, situado cronológicamente desde el Mesolítico hasta el Neolítico (JIMÉNEZ, 2020). Sin embargo, el mejor exponente de esta premisa de ocupación al aire libre es el yacimiento de Las Fraguas, emplazado en un cerro amesetado entre la Garganta de la Hoz y el arroyo homónimo, que ha sido interpretado como un posible poblado del Bronce con reminiscencias argáricas (HITOS, 1987).

Los periodos adscritos a la Protohistoria y la Historia Antigua son mejor conocidos debido al concurso de varias fuentes documentales clásicas, la epigrafía y el propio registro arqueológico. La ocupación del término municipal de Rute queda constatada gracias al tercer volumen de Historia Natural de Plinio el Viejo. En ella se menciona un importante núcleo urbano, *Cisimbrium*, que el autor identifica como un *Oppidum Stipendiarium*, relativo a los Bástulos, y que algunos investigadores han identificado como la actual Zambra. Las prospecciones llevadas a cabo han dado como resultado el hallazgo de una importante cantidad de yacimientos relacionados con este periodo y sobre todo con el control territorial, prueba de ello son Las Capellanías, Los Cierzos y el yacimiento del Cortijo de la Muralla (HITOS, 1987; DELEGACIÓN

YACIMIENTOS I (considerados con anterioridad a la prospección)	CRONOLOGÍA GENERAL
Embarcadero I	Prehistoria
Embarcadero II	Prehistoria
Embarcadero III	Prehistoria
Cabañuelas	Prehistoria
Cortijo Fuente de la Gitana II	Prehistoria
Terraza del Genil	Prehistoria
Isla Baja I	Edad Antigua
Isla Baja II	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Isla Baja III	Edad Media
Arroyo de los Marchantes	Edad Media
Lomas de Poveda	Prehistoria
Los Aguilares I	Diacrónico (Prehistoria y Edad Media)
Los Aguilares II (Realenga de Loja)	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Viñas de la Mata II	Prehistoria
Los Galleros	Edad Media
La Peña	Edad Antigua
Cortijo de los Morales (Arroyo de las Cañas)	Prehistoria
Terraza del Río Anzur I	Prehistoria
Terraza del río Anzur II	Prehistoria
Cerro de las Cárcelas II	Prehistoria
Los Callejones	Prehistoria
Cortijo de las Pilas	Diacrónico Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media y Edad Moderna)
Cueva de la perdiz	Prehistoria
Cercanías de la Cueva de la Perdiz	Prehistoria
Cerro del Higuerón	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Cortijo del Higuerón	Edad Antigua
Las Bonillas I	Edad Antigua
Las Bonillas II	Edad Antigua
Granadillas I	Edad Antigua
Granadillas II	Prehistoria
Capellanías II (Las Canelas)	Prehistoria
Las Termas	Edad Antigua
Cercanías de Portugalejo	Edad Antigua
Garrido	Edad Media
Las Fraguas II	Edad Media
Antiguo Camino de Priego (Rute Viejo)	Edad Media
Huertezuela	Diacrónico (Edad Media y Edad Moderna)
Las Ánimas II	Edad Antigua
Morrón Grande II	Diacrónico (Edad Media y Edad Contemporánea)
Cueva de la Alpargata	Prehistoria
Hornos romanos de Isla Mezquita	Edad Antigua
La Rosa Alta	Edad Media
Los Cipreses II	Edad Antigua
Arroyo de la Fuente	Edad Antigua
El Coto	Edad Media
Los Pérez, Fuente de los arroyos	Prehistoria
El Lanchar	Prehistoria
Cerrillo de San José	Edad Antigua
Proximidades del Camino de Astorga	Edad Antigua

Tabla 1: Yacimientos considerados con anterioridad a la prospección arqueológica.

YACIMIENTOS II (considerados con posterioridad a la prospección)	CRONOLOGÍA GENERAL
El Higuerón	Edad Antigua
Cerro del Sanatorio	Prehistoria
Cañada de los Almazanes	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Cañada de los Almazanes II	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Cañada de los Almazanes III	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Cañada de los Almazanes IV	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Cañada de los Almazanes V	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Cañada de los Almazanes VI	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Cañada de los Almazanes VII	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Cañada de los Almazanes VIII	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Fuente de la Gitana	Prehistoria
Camorro de la Isla	Diacrónico (Prehistoria y Edad Antigua)
Casilla de Leonardo	Diacrónico (Prehistoria y Edad Media)
Mayorazgo	Diacrónico (Prehistoria y Edad Antigua)
Cortijo de los Frailes	Edad Antigua
Isla Mezquita	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Cortijo del Pata Palo	Edad Antigua
Morrón Grande	Edad Antigua
Capellánias I	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Cerrillo del Pamplinar	Diacrónico (Prehistoria y Edad Antigua)
Cortijo Pablo Linares	Edad Antigua
Camino Vecinal de la Granja I	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Camino Vecinal de la Granja II	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Los Cierzos	Edad Antigua
Las Fraguas I	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Los Petronilos	Edad Antigua
Los Cipreses I	Edad Antigua
Granadilla Alta	Edad Antigua
Cerro de las Cárceles I	Prehistoria
Vado	Edad Antigua
Cortijo de la Muralla	Edad Antigua
La Muralla (Cerro del Nacimiento)	Diacrónico (Prehistoria y Edad Antigua)
Cueva del Grajo	Prehistoria
Cueva del Becerro (Roja)	Prehistoria
Cerro de la Higuera	Diacrónico (Prehistoria y Edad Antigua)
Camino de los Vilorios	Prehistoria
Viñas de la Mata	Edad Antigua
Cueva Negra	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Castillo de Zambra	Diacrónico (Edad Antigua y Edad Media)
Rute el Viejo	Diacrónico (Edad Antigua y Edad Media)
Las Ánimas I	Edad Antigua
Las Salinas	Prehistoria
Zambra	Prehistoria
Alberca de Zambra	Indeterminada
Torre del Canuto	Edad Media
Los Bermejales	Diacrónico (Edad Antigua y Edad Media)
Sierra Alta	Edad Media
Cortijo Fuente de la Gitana	Edad Media
La Hoz	Diacrónico (Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media)
Almazara Romana del Pamplinar	Edad Antigua

Tabla 2: Yacimientos considerados con posterioridad a la prospección arqueológica.

PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA DE CÓRDOBA, 2005).

Tras la romanización de la Bética, *Cisimbrum* recibió el *status de Municipio Flavio* gracias al *Ius Latii* dictado por Vespasiano en el último tercio del siglo I d.C. Todo este proceso lo conocemos gracias a la existencia de un importante corpus epigráfico de, al menos, una treintena de piezas. El mejor ejemplo es la inscripción CIL II²/5, 302, que nos ofrece una cronología para este ascenso jurisdiccional. En cuanto a las evidencias materiales relacionadas con este periodo debemos mencionar, además de numerosos hallazgos casuales relacionados con las labores agrarias, un busto en bronce perteneciente a una colección privada, que ha sido estudiado y situado en tomo al siglo I d.C. (JIMÉNEZ, 2017).

Asimismo, contamos con un buen número de yacimientos relacionados con este periodo, algunos de ellos interpretados como posibles *villae*, lo que nos indica una significativa actividad humana durante estos momentos, quizás relacionada con una explotación oleícola extensiva, según han propuesto determinados autores. Algunos de estos yacimientos son El Higuero, Viñas de la Mata I, Morrón Grande y Granadillas I. Los restos arqueológicos de cronología clásica conforman en el término municipal de Rute una red de yacimientos con presencia de lienzos con aparejos ciclópeos, aterrazamientos con mampuestos, así como cerámica común, *terra sigillata* y *tegulae*, entre otros materiales. Esto nos sugiere una extensa ocupación en época romana vinculada a la explotación agrícola de la zona. Se insinúa una red de *villae* con un núcleo poblacional central, que sirviese de punto de referencia, administración y control.

La presencia visigoda en esta región se atestigua por el material arqueológico hallado y, especialmente, por una inscripción conmemorativa perteneciente a una antigua basílica del siglo VII d.C. en *Cisimbrum*, conservada actualmente en la Iglesia de San Juan del Cerro (Cabra), trasladada allí por mandato del Duque de Sessa en 1550. Sobre esta posible basílica se están realizando en la actualidad nuevos estudios debido a la localización de diversas estructuras en el muro sureste del cementerio parroquial de San José de Zambra (JIMÉNEZ y SANZ, 2019). La transición de época antigua a medieval trajo consigo una serie de transformaciones sociales y económicas importantes, siendo la basílica del siglo VII d.C. ya mencionada uno de los puntos de inflexión de la investigación en este periodo. Con la documentación arqueológica aportada por Jiménez y Sanz (2019) seguimos la implantación de la religión cristiana en el término municipal de Rute, donde estos cristianos realizarían sus cultos bajo la tutela de la nueva religión implantada en el Imperio y quedarían afectados por todos los cambios políticos-sociales que transformaron la Antigüedad tal como la conocíamos.

El periodo medieval propiamente dicho es uno de los más publicados, aunque su etapa inicial sigue siendo bastante desconocida en nuestro sector de estudio, y lo poco que conocemos ha llegado hasta nosotros gracias al cronista *Ibn Idari*. De las etapas medievales posteriores se ha conservado un abundante registro material y construcciones defensivas importantes como el Castillo de Zambra, situado en un cerro entre la población homónima y Llanos de Don Juan; el "Canuto" de Rute, torre-atalaya que se

encuentra en la cúspide del Cerro de la Buitrera, en plena Sierra de Rute, y los restos del denominado "Rute el Viejo". Este último se encuentra en un espolón rocoso muy próximo a la actual carretera CO-220.

Durante el proceso conocido como Reconquista (ARJONA, 1982), este territorio fronterizo pasó incontables veces de manos musulmanas a cristianas, y viceversa, hasta su conquista definitiva tras la batalla de Martín González (Lucena) en 1483 (GARCÍA, 1987); circunstancia que posteriormente permitió el asentamiento estable de población en época moderna, dando lugar a la fundación de Rute en tomo a la abadía de Santa Catalina. Durante el siglo XVI encontramos en el territorio del actual término municipal de Rute dos asentamientos poblacionales independientes: Rute y Zambra. El incipiente Rute se organizaba en torno a la abadía de Santa Catalina, propiedad de los Fernández de Córdoba (GARCÍA, 2017). Su economía se fundamentaba en la explotación agraria y de la cal. Huella de este fenómeno se conservan varias caleras de cronología imprecisa en distintos puntos de la sierra y, especialmente, en la parte alta de la población. Zambra seguía siendo dependiente de las producciones agropecuarias auspiciadas por la fertilidad que dotaba los cauces fluviales próximos como el río Anzur.

En época contemporánea debemos destacar dos fenómenos importantes para el actual término municipal de Rute. Por un lado, el establecimiento de cortijos para mejorar la explotación agrícola del territorio; muchos de ellos se terminarían estableciendo sobre yacimientos arqueológicos precedentes, como se ha podido demostrar con las prospecciones efectuadas: Cortijo del Patapalo, Cortijo de la Fuente la Gitana, Cortijo de Los Frailes, Cortijo de Pablo Linares y Casillas de Leonardo. Por otro lado, la adhesión de Zambra al Ayuntamiento de Rute, circunstancia que se dio por finalizada en el año 1871 y que provocó una unión de ambos municipios que ha perdurado hasta nuestros días.

5. ANÁLISIS PARCIAL DE RESULTADOS: LA PERSPECTIVA CONSERVACIONISTA

La práctica de la arqueología en el término municipal de Rute ha pasado por diferentes etapas a lo largo de la historia reciente, si bien a día de hoy podemos empezar a valorar el balance como positivo. Hasta ahora, y como hemos comentado, han existido un total de cinco intervenciones, seis si contamos la presente. Dos de ellas han sido prospecciones que buscaban catalogar parte de los yacimientos existentes en el término municipal, mientras que las tres restantes se han tratado de intervenciones arqueológicas de urgencia. Sin embargo, uno de los factores que ha pasado desapercibido es la valoración patrimonial, es decir, el generar una visión real del estado actual de conservación de los diferentes yacimientos existentes. Sobre este ámbito poco se ha trabajado, salvo por artículos aislados en prensa local y llamadas de auxilio por parte de vecinos concienciados. La falta de investigación y la dejadez han provocado pérdidas irreparables en el ámbito de la protección del patrimonio.

Desde nuestro proyecto hemos pretendido, dentro de unas limitadas posibilidades, paliar la situación aprovechando el trabajo para realizar una primera valoración del patrimonio arqueológico. Para esta labor hemos tenido

como base los yacimientos ya descubiertos durante las actuaciones previas, debido a que con los datos existentes podemos evaluar su conservación a través de los años, además de identificar los diferentes factores que provocan su degradación. Principalmente, consideramos clave la identificación de los factores que erosionan nuestro patrimonio debido a que nos permiten valorar el futuro que le espera. Por último, la recapitulación de las diferentes vicisitudes nos permite proponer una serie de acciones que promuevan la conservación y eviten la pérdida de información.

5.1. ÁMBITO TERRITORIAL

A lo largo de los 132 km² que componen el término municipal de Rute localizamos una amalgama de componentes que son clave a la hora de valorar la salubridad del patrimonio arqueológico. Uno de los más determinantes es el territorio y el uso que se haga del mismo. Si el territorio es clave a la hora de entender la evolución de un yacimiento arqueológico, lo es también para comprender los factores que lo degradan. Es por esta razón y con la intención de realizar un trabajo más conciso, que hemos procedido a dividir el territorio de Rute en cuatro realidades, cada una con sus características propias (Fig. 3). Esto permite realizar una visión global de las diferentes actividades que se ejercen en el medio, ya sean económicas, antrópicas o medioambientales.

5.1.1. Sector Norte

Este sector ocupa el nacimiento del río Anzur, valle de Zambra, así como las llanuras que se extienden hasta el valle de Martín González, donde acaba el término municipal de Rute. Poblacionalmente hablando localizamos cuatro entidades: Zambra, Los Llanos de Don Juan, El Nacimiento y El Cerrillo de San José. Es un territorio eminentemente agrícola donde prima el cultivo tradicional del olivar, cuya explotación constituye un peligro para la conservación patrimonial, aunque se haya visto reducido gracias a la prohibición de la utilización del arado. La extensión hegemónica



Fig. 4: Ejemplo de expolio en los yacimientos arqueológicos de Isla Mezquita.

del olivar ha provocado que apenas existan espacios libres o verdes, lo que provoca que muchos yacimientos se encuentren desprotegidos y por lo tanto más afectados que los que se conservan en dichas zonas verdes. En segundo lugar, localizamos la acción ejercida por el Río Anzur, ya no solamente por la erosión y transporte que ejerce sobre los territorios limítrofes, sino también por sus crecidas, que en muchas ocasiones han afectado de manera significativa algunos yacimientos, como el localizado próximo al Cortijo de la Muralla.

Por último, la acción antrópica también ha supuesto un factor decisivo en cuanto a la conservación de los diferentes yacimientos arqueológicos. Por un lado, localizamos el Vertedero de Residuos Sólidos Urbanos de Llanos de Don Juan, cuya construcción supuso un impacto medioambiental y posiblemente arqueológico, debido a que durante nuestra prospección localizamos varios yacimientos muy próximos al mismo. Por otro lado, hemos identificado la explotación que han sufrido algunos yacimientos arqueológicos, ya sea por el aprovechamiento de los mismos como material de acarreo, véase el Castillo de Zambra, o por haber sido reaprovechados para edificar sobre los mismos, como es el caso del localizado en el Cortijo de Las Bonillas. Por último, debemos mencionar el expolio (Fig. 4) que han sufrido diferentes yacimientos debi-

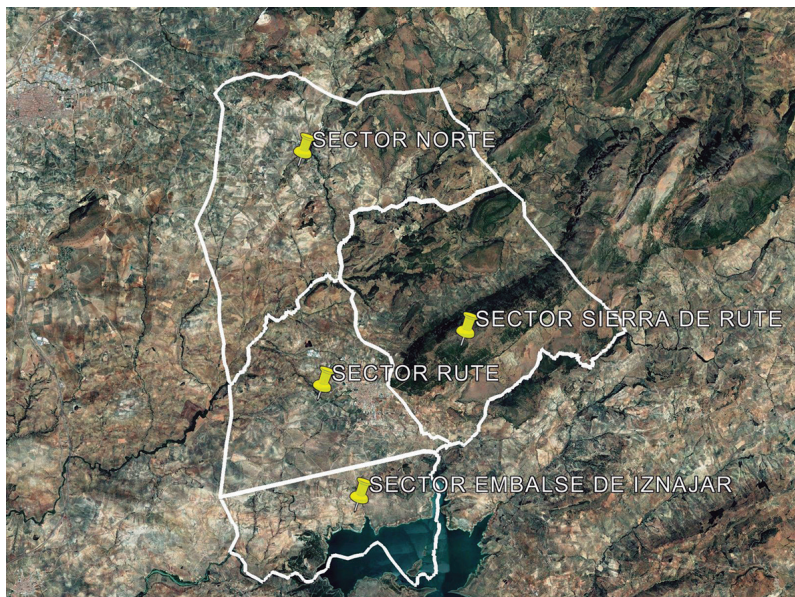


Fig. 3: Fotografía aérea del término municipal de Rute con las respectivas divisiones orográficas utilizadas.

do a que, en el imaginario colectivo de las gentes del lugar, o de poblaciones vecinas, se reconoce el pasado histórico de Zambra y su pasado iberorromano. Esto ha provocado a lo largo de la historia, y de forma acentuada sobre el segundo tercio del siglo XX, la búsqueda y extracción del pasado histórico-arqueológico, tanto para el tráfico de artefactos, como para nutrir colecciones privadas. En estas circunstancias se hallan diversos yacimientos arqueológicos, muy afectados.

5.1.2. Sector Sierra de Rute

Este sector se extiende desde el noreste del término municipal hasta el sureste y ocupa principalmente el Morrón Grande, el Morrón Chico, la Sierra de Rute y la Garganta del Río Hoz. Poblacionalmente hablando, localizamos las aldeas de Las Piedras, Palomares, la Hoz y el propio Rute. A diferencia de otros sectores, al localizarse próximo a la sierra se encuentra afectado en menor medida por el cultivo del olivar, existiendo bastantes espacios libres de cultivo; no obstante, esta circunstancia no ha impedido que algunos yacimientos se encuentren muy afectados por esta actividad, como ocurre en Rute El Viejo. En cuanto a los agentes medioambientales debemos destacar la erosión; este fenómeno actúa de forma acentuada en el entorno inmediato a la Sierra de Rute, cuyos desplazamientos de tierra han provocado la pérdida de información. En segundo lugar, localizamos el Río Hoz, afluente del Río Genil, cuya acción ha afectado, aunque en menor medida que el Río Anzur, a los yacimientos localizados en su entorno.

En cuanto a la acción antrópica podemos destacar el impacto que genera el desarrollo urbanístico de Rute y sus diversas urbanizaciones de nueva construcción. Actualmente no tenemos constancia de que hayan afectado a yacimientos concretos, pero su rápida expansión provoca un temor creciente debido a que existe un buen número muy próximos a las viviendas, como ocurre en el localizado en el Cerro de la Higuera. Por otro lado, debido quizás a la orografía no hemos localizado casos de expolio en la gran mayoría de los yacimientos, con la salvedad de Rute El Viejo, el cual, debido a su consideración como lugar de población antigua en el imaginario colectivo, ha sufrido el mismo destino que algunos yacimientos localizados en el Sector Norte. Por último, dentro de la acción antrópica situamos los incendios, generalmente provocados por la mano del ser humano, que han afectado en sucesivos años a muchos de los yacimientos existentes en el sector.

5.1.3. Sector Rute

Este sector ocupa la franja central del término municipal de Rute, se extiende desde la propia localidad hasta los límites de la vecina Encinas Reales. El paisaje está conformado principalmente por los cursos de los ríos Anzur y Genil, así como una serie de sucesivas elevaciones que proporcionan un territorio irregular donde predominan las colinas, arroyos y ramblas de pequeño recorrido. Al igual que ocurre en el Sector Norte el olivar ocupa casi la totalidad del territorio, quedando únicamente escuetos bosques galería en el entorno de los cauces de mayor entidad.

Es en este sector donde la agricultura del olivar ha pasado mayor factura al patrimonio arqueológico debido a que se encuentra aún más desprotegido por las condiciones del terreno. Asimismo, la transformación que ha sufrido el territorio para mejorar sus condiciones productivas

ha provocado la pérdida de gran cantidad de información histórica-arqueológica y ha erosionado profundamente muchos de los yacimientos existentes, llegando incluso algunos a desaparecer o a estar en una situación próxima a ello. En segundo lugar, y como mencionamos anteriormente, los agentes erosivos han afectado en mayor medida este espacio territorial al localizarse el suelo mucho más desprotegido por la acción de la agricultura, sufriendo numerosos movimientos de tierra en épocas de lluvias y provocando con ello la pérdida de sustrato arqueológico.

Para concluir, en cuanto a las acciones antrópicas, debemos reconocer que el expolio ha afectado en menor medida a este sector, a pesar de ser relativamente transitado. Asimismo, destacar que hemos localizado materiales en un estado de conservación excelente en algunas terrazas fluviales de entidad.

5.1.4. Sector Embalse de Iznájar

Compuesto principalmente por el territorio inundado por las aguas del embalse y circundante, además de la terraza fluvial del Río Genil, inmediata al pie de presa. En este espacio localizamos únicamente el Poblado del Pantano, asentamiento coetáneo a la construcción de la presa y central hidroeléctrica. Debido a las características que conforman este sector constatamos dos usos principales del suelo: por un lado, el cultivo del olivar, hegemónico en el término municipal; mientras que por otro, y debido a la construcción de la presa, encontramos multitud de canchales y espacios de aprovechamiento diverso. Como contrapartida localizamos una gran variedad de espacios verdes, la mayoría de ellos debido a la reforestación.

De los cuatro sectores existentes, este es el más degradado debido principalmente a la importante modificación y transformación que supuso la construcción del embalse. En primer lugar, muchos yacimientos, y más concretamente el localizado en el Camorro de la Isla, se vieron afectados, o parcialmente destruidos, por la extracción de materias primas, como la caliza, para la construcción de la presa. En segundo lugar, y debido a la inundación del territorio, muchos se encuentran cubiertos por las aguas, con el consiguiente proceso erosivo. En tercer lugar, la modificación del curso del Río Genil provocó que los agentes que lleva aparejados comenzaran a influir en espacios donde su acción era mínima.

Por último, localizamos la destrucción y pérdida de información que lleva implícito el expolio. Este ha generado, y sigue generando en la actualidad, que los diferentes yacimientos arqueológicos se encuentren muy degradados y en proceso de destrucción paulatina. Debemos recordar los episodios recurrentes de expolio y destrucción que afectaron a diversos yacimientos de Isla Mezquita en los años noventa, debido a la sequía que afectó al embalse. Circunstancia que en la actualidad seguimos constatando a pesar de nuestros continuos esfuerzos.

5.2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

A la hora de promover y alcanzar un buen nivel de conservación del patrimonio arqueológico es siempre ideal realizar propuestas individuales que afecten y se adapten a la situación concreta de cada yacimiento. No obstante, debido al importante *corpus* existente en Rute y a que conocemos los recursos existentes, nos parece apropiado

sugerir unas pautas generales que puedan ayudar a aliviar la situación de estrés en la que se encuentra su patrimonio arqueológico. Sin embargo, no desechamos la opción individualizada para los yacimientos que se encuentran en mayor peligro o cuyo potencial valoramos como importante.

En primer lugar, creemos que la educación y divulgación patrimonial en la población es básica para promover el patrimonio y su conservación. Durante el desarrollo de nuestro proyecto hemos podido observar cómo las gentes locales se comprometían con la conservación a *posteriori* de conocer lo existente, siempre con una mínima precaución para evitar expolios: no se puede conservar ni valorar lo que no se conoce. El apoyo y comunicación entre instituciones es fundamental para elaborar un proyecto sólido y duradero en el tiempo, más si cabe cuando en Rute no existen puestos técnicos que promuevan el mantenimiento, divulgación y estudio patrimonial. La señalización de los yacimientos existentes y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado es básico para evitar en lo posible expolios y destrucciones intencionadas, así como la elaboración de una carta de riesgos arqueológicos que genere una perspectiva aún más profunda y especializada de la realidad de la arqueología existente en Rute. Compromiso también con los agricultores, que al fin y al cabo son los que más visitan los yacimientos, y de los que durante la ejecución de nuestro proyecto conocemos que existe interés por la protección. La actualización del PGOU, que se encuentra desactualizado arqueológicamente hablando debido a que incluye únicamente los yacimientos descubiertos durante la prospección de Miguel Ángel Hitos (1990), es una tarea a acometer.

A nivel general consideramos como urgentes las siguientes propuestas en pro de la conservación del patrimonio arqueológico de Rute:

- . Cerramiento de la Cueva de la Perdiz debido a la existencia de material en superficie y su fácil acceso por carretera. Es un lugar frecuentado por espeleólogos.
- . Cerramiento de Cueva Negra debido a la existencia de pinturas rupestres y abundante material en superficie, además de que es una cavidad también frecuentada por espeleólogos.
- . Mayor vigilancia institucional, principalmente por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, de Isla Mezquita, para evitar expolios.
- . Elaboración de proyectos individualizados, como Bien de Interés Cultural (BIC), de los yacimientos del Castillo de Zambra y de Rute el Viejo, con el fin de promover una protección efectiva y frenar el abuso que ejerce la agricultura en ellos.
- . Gestionar la consideración de los yacimientos del Castillo de Zambra y Rute el Viejo como bienes de propiedad pública.
- . Información a los propietarios de las fincas afectadas de la existencia de yacimientos en su propiedad con el fin de que extremen su atención a la hora de realizar prácticas que modifiquen el territorio, principalmente a los que cuentan con yacimientos en parcelas de olivar.
- . Promover la investigación con el fin de que la información y resultados redunden en la población, favorezcan la difusión y provoquen su implicación directa.
- . Actuación urgente en el yacimiento Camorro de la Isla para evitar la pérdida de más información. Conocemos

que siguen existiendo algunos espacios con sedimento arqueológico.

- . Actuación urgente en los hornos romanos localizados en Isla Mezquita para recuperar la mayor cantidad de información antes de que la erosión ejercida por las aguas del embalse sea irreparable.
- . Elaboración de una Carta Arqueológica para el término municipal de Rute que ayude de manera general a reconocer los yacimientos y sus principales afecciones.

6. REFLEXIONES FINALES

Sin lugar a duda, el término municipal de Rute se extiende por un territorio que contiene una dilatada historia, además de un extenso patrimonio arqueológico. Prácticamente con cada actividad arqueológica que se ha venido realizando, se ha engrosado el *corpus* patrimonial y se han rellenado nuevas líneas sobre su pasado histórico; y estamos seguros que en proyectos sucesivos acaecerán nuevos hallazgos. Las características del territorio que ocupa el término municipal de Rute permiten que hablemos de variedad en todos los sentidos, ya sea por tipología de yacimientos, emplazamiento o función. Ciertamente, en cualquier cerro o colina, y en Rute hay una infinidad, localizamos yacimientos y registro arqueológico, circunstancia que ha permitido duplicar, prácticamente, el *corpus* de yacimientos considerados hasta el momento de la concesión del proyecto que acabamos de ejecutar.

Pasando a aspectos más formales en cuanto a la actividad arqueológica de prospección, debemos reconocer que ha supuesto una auténtica experiencia, tanto para el equipo que ha conformado esta actividad, como para el pueblo de Rute. Aunque debemos reconocer que ha sido un proyecto ambicioso y que quizás hubiera sido más provechoso dividirlo en varias actuaciones por la carga de trabajo, cuestión esta difícil de discernir previamente pues no sospechábamos la potencia que finalmente hemos podido atestiguar. A nivel local, las tareas de divulgación y difusión han promovido el acercamiento de este ámbito al público general, por lo tanto existe cierta inquietud e interés entre la población sobre los resultados y la influencia que puedan generar en la historia común de la localidad.

El trabajo de campo fue una de las variables que han necesitado una mayor atención, no solamente por la extensión del territorio objeto de estudio, sino por la problemática que entrañó su desarrollo. Con el fin de cumplir con los objetivos propuestos, en un contexto de seguridad y metodología científica, supuso para el equipo una adaptación, planificación y organización logística. Sinceramente, debemos agradecer el apoyo constante y desinteresado de grupos, equipos e investigadores. En cuanto a la investigación y gestión de los datos en el laboratorio, debemos reconocer que ha sido la tarea que ha requerido mayor tiempo por carga de trabajo. Esta labor se desarrolló en un espacio habilitado que permitía tanto la conservación del material recuperado como la gestión documental y de los datos obtenidos. El espacio fue cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Rute, gesto que desde estas líneas queremos agradecer. En cuanto a la gestión y tratamiento de la información recopilada, debemos comentar que hemos utilizado medios de fuente abierta, no habiendo supuesto un problema ni impedimento a la hora de gestionarlos correctamente.

El desarrollo de la presente actividad arqueológica nos ha ofrecido una multitud de posibilidades. Por un lado, nos ha permitido catalogar un número significativo de nuevos yacimientos, aumentando el conjunto ya existente. Mientras que, por otro, ha prestado la posibilidad de realizar un análisis sobre el estado de conservación de los yacimientos ya conocidos, además de valorar las afecciones provocadas por diversos agentes a lo largo del tiempo. A la cuestión de la valoración y protección del patrimonio le hemos dado bastante protagonismo, sobre todo por la dejadez, visible, a la que se enfrentan constantemente. Para muchos yacimientos, apenas dieciséis años han supuesto su destrucción, deterioro o desaparición, y es realmente desconsolador saber que para otros no hemos podido llegar a tiempo.

Como hemos recogido en diferentes apartados del proyecto, el objetivo último de esta actividad arqueológica era sentar las bases para la realización de una Carta Arqueológica, o al menos contribuir significativamente a ello. Llegados a este punto creemos que hemos recogido una importante cantidad de información, que de cualquier manera ayuda a comprender mejor el pasado histórico-arqueológico del sector, pero pensamos que sigue siendo una visión parcial. Parcial en cuanto a que no contamos todavía con los suficientes datos para proponer hipótesis sólidas sobre las diferentes secuencias de poblamiento y los correspondientes períodos históricos. No obstante, no todo es negativo, pues gracias al trabajo de campo y a la investigación de los datos extraídos, estamos seguros que podremos proponer medidas de protección y gestión arqueológica que permitan avanzar en la cuestión de la valorización del patrimonio, cumpliendo así una de las premisas de cualquier Carta Arqueológica. Indudablemente, la confección de una Carta Arqueológica es un proyecto de envergadura, y necesario para cualquier entidad municipal, provincial, autonómica... Como se ha venido evidenciando, gracias a la expansión que ha experimentado este instrumento, es sumamente útil contar con un plan director que permita dirigir los esfuerzos hacia un fin concreto, que además permita promover la difusión, protección, investigación y la valorización del patrimonio arqueológico.

Desde estas líneas queremos agradecer la oportunidad y nos sentimos profundamente agradecidos. Este proyecto ha supuesto un auténtico enriquecimiento personal para muchos miembros del equipo. No todos los días surge la oportunidad de poder aportar a la historia y patrimonio de una localidad, y más en un caso como Rute, donde la arqueología ha pasado de puntillas.

BIBLIOGRAFÍA

BOUAMAMA, M. (2000): **Aportación de la hidrogeoquímica al conocimiento de los sistemas hidrogeológicos kársticos del sur de Córdoba** (Parque Natural de las Sierras Subbéticas). Tesis doctoral, Universidad de Granada.

ARJONA, A. (1982): **El reino de Córdoba durante la dominación musulmana**. Córdoba, Diputación Provincial.

ABASCAL, J. M. (2009): "Programas epigráficos en los foros romanos de Hispania, Fora Hispaniae Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas". En J.M. NOGUERA (Ed.), **Monografías MAM** nº3, pp. 89-104.

CARMONA, R., MUÑIZ, I. (1991): "Aproximación al fe-

nómeno de la pintura esquemática rupestre en la Subbética Cordobesa. El abrigo del Tajo de Zagrilla (Priego de Córdoba)", **Anales de Arqueología Cordobesa** nº 2, pp. 13-52.

DEL HOYO, J. (1993): "Un aspecto socioeconómico de la bética: los epula". En J. F. Rodríguez Neila (Coord.), **Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía** Vol. II, pp. 73-88.

DÍAZ DEL OLMO, F.; LHENAFF, R.; BAENA, R.; ÁLVAREZ, G.; MOLINA, J. y VERA, A. L. (1989): "El Karst del Macizo de Cabra y el travertino de Priego de Córdoba", **Reunión Karsts Mediterráneos**.

GALLEGO, H. (2003): "Herederas hispanorromanas: su caracterización onomástica y social a través de las fuentes epigráficas", **HAnt** nº XXVII, pp. 171-200.

GARCÍA, B. (1987): "Historia de Rute en la edad moderna", **Estudios cordobeses** nº 41, Diputación de Córdoba.

GARCÍA, B. (2017): "Origen de la parroquia de Santa Catalina Mártir de Rute, una iglesia propia del conde de Cabra". En J. ARANDA *et alii* (Eds.), **La subbética cordobesa. Una visión de conjunto**, pp. 211-227.

GAVILÁN, B. (1991): "Análisis macroespacial de ocho yacimientos neolíticos en cueva de la Subbética cordobesa: Una contribución al estudio de la exploración de recursos durante la Prehistoria", **Cuadernos de Prehistoria y Arqueología (CuPAUAM)** nº 18, pp. 35-53.

GAVILÁN, B., VERA, J.C. (1993): "Cerámicas con decoración simbólica y cordón interior perforado procedentes de varias cuevas situadas en la Subbética", **SPAL** nº 2, pp. 81-108.

GONZALÉZ, J. (1981): "Inscripciones inéditas de Córdoba y su provincia", **Mélanges de la Casa de Velázquez** nº 17, pp. 39-54.

HITOS, M. A. (1987): "Prospección arqueológica superficial en el Embalse de Iznájar. Memoria del Proyecto y Resultados", **Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987**, vol. II, Actividades Sistemáticas. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, Sevilla.

JIMÉNEZ, L. M. (2017): **Retrato de Bronce procedente de Zambra**. Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Córdoba.

JIMÉNEZ, L. M. y SANZ, M. P. (2019): "Una basilica visigoda consagrada a Santa María en Cisimbrium, actual Zambra (Rute)". **IV Jornadas del Máster en Arqueología Universidad de Granada**.

JIMÉNEZ, L. M. (2020): "Un acercamiento a la prehistoria reciente en el término municipal de Rute. Tres yacimientos: Cueva Negra, Cerro del Sanatorio y Las Fraguas", **V Congreso de Jóvenes Investigadoras/es de la Prehistoria y Protohistoria de Andalucía** (inédito).

LOPEZ, A. (2002): "La geografía de la provincia de Córdoba según Juan Carandell Pericay", **Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes** nº 142, pp. 35-116.

MARTÍNEZ, J. (1999): "Paisaje y arquitectura en el sector occidental de las sierras Subbéticas durante la Prehistoria reciente", **ANTIQUITAS** nº 10, pp. 37-54.

MARTÍNEZ, R. M. y CARMONA, R. (2013): "Animales en contextos arqueológicos medievales de Priego de Córdoba. Una aproximación a partir de depósitos estratificados en silos y pozos", **ANTIQUITAS** Nº 25, pp. 209-234.

MELCHOR, E. (2006): "Corduba, caput provinciae y foco de atracción para las élites locales de la Hispania Ulterior Baetica", **Gerión** nº 24, pp. 251-279.

MORALES, E. V. (2002): **Los municipios flavios de la Bética**. Tesis doctoral. Universidad de Granada.

ORTEGA, F. (1974): **El Sur de Córdoba. Estudios de Geografía Agraria**, Del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Tomo I.

PINTADO, J. A. (2004): "Apuntes sobre la Quirina tribus y la municipalización flavia de Hispania", **Revista portuguesa de arqueología** Vol. 7, nº1, pp. 343-364.

RODRÍGUEZ, J. F. (1990): "Problemas sobre la protohistoria y romanización de la antigua ciudad de Epora (Montoro)", **Brac** nº 118, pp. 199-255.

SEGURA, M. L. (1993): "Explotación romana de las canteras de "mármol rojo de Cabra": fuente económica del municipio". En J. F. RODRÍGUEZ NEILA (Coord.) **Actas**

del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, 1988 Tomo II, pp. 11-124.

VAQUERIZO, D., QUESADA, F. (1990): "Un Proyecto de Investigación arqueológica en Córdoba: Protohistoria y Romanización de la Subbética Cordobesa", **Anales de Arqueología Cordobesa** nº 1, pp. 7-52.

VAQUERIZO, D., MURILLO, J. F., QUESADA, F. (1992): "Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa: breve perspectiva del proyecto de investigación arqueológica hasta 1991", **ANTIQUITAS** nº 3, pp. 36-45.

Recibido: 3/5/2023

Aceptado: 24/5/2023